



Columnas Estatales

14 febrero 2026



SE COMENTA

Que a menos de un mes de estrenarse como secretario de Movilidad del Estado de México, **Juan Hugo de la Rosa** ha comenzado a enfrentar claroscuros en la percepción de su labor, pues algunos **presidentes municipales**, como los del sur mexiquense, le piden que no los deje en el cajón de las buenas intenciones para tener obras de infraestructura.

A través de sus redes sociales, la alcaldesa de Valle de Bravo, **Michelle Núñez**, expone lo que considera atraso y falta de compromiso de la **Junta Local** en el programa Caminos del Sur, junto con fotografías de las malas condiciones de las carreteras. Coinciden en el reclamo los alcaldes morenistas de Santo Tomás de los Plátanos, **Ismael Matías Domínguez**, y las alcaldesas de Temascaltepec, **Ahimelec Villa Peña**; de Aminalco, **Iris Loreto Gómez** y de Oztoloapan, **Esmeralda Cabrera Rodríguez**.

Que quienes están felices y tranquilos son los empresarios transportistas de pasajeros cuyas unidades recientemente se han visto involucradas en accidentes, algunos con resultados funestos. Contrario a lo que marca la **Ley de Movilidad y Seguridad Vial estatal**, **De la Rosa** descartó “por el momento” el retiro de concesiones a los participantes en hechos de tránsito, y asegura que mejor apostarán por la capacitación de choferes.

Que ayer, la gobernadora **Delfina Gómez** se pronunció por ampliar la política social para respaldar a los sectores más vulnerables: “es una de las principales guías de los gobiernos de la **4T**; hemos puesto en el centro de todo programa a la persona y a su bienestar”. Como para cerrar la pinza, por otra parte la secretaria estatal del ramo informó que **Mujeres con Bienestar** tendrá un presupuesto para este año de 10 mil 573 millones 211 mil 830 pesos, lo que representó 909 millones 86 mil 830 pesos más que en 2025.

Que en la coyuntura internacional, el **Comité Estatal de Morenase** suma a la recolección de víveres para **Cuba** que implementó su dirigencia nacional, por lo cual ya tienen dos centros de acopio en suelo mexiquense. “Hoynos corresponde apoyar a nuestros hermanos cubanos ante la difícil situación que enfrentan”, difundió el partido guinda que en la entidad dirige **Luz María Hernández Bermúdez**.



Gustavo Parra N.

Transparencia y acceso a la información, aliados claves anticorrupción

En el marco de la Semana Anticorrupción del 9 al 12 de diciembre en el Estado de México, es necesario reflexionar sobre la salud de nuestras instituciones. A menudo, el combate a la corrupción se visualiza únicamente como cárceles y castigos, ignorando que la verdadera batalla se gana mucho antes: en el terreno de la prevención. Ahí, en ese campo, el acceso a la información y la transparencia se convierten en el antídoto más potente contra la opacidad.

La corrupción prospera en la sombra. Cuando la gestión pública es una caja negra, los costos sociales son devastadores: recursos que no llegan, obras públicas con sobrecostos inexplicables y una confianza ciudadana fracturada. La opacidad no es solo un vacío de información; es el caldo de cultivo donde el interés particular devora al bien común.

Por ello, la transparencia debe entenderse como la condición para la integridad. No basta con publicar documentos escaneados ilegibles; necesitamos datos abiertos que permitan la trazabilidad del dinero público desde la tesorería hasta su destino final, cerremos la brecha de discrecionalidad. La publicidad de la información permite que la ciudadanía, la academia y el periodismo actúen como auditores externos permanentes, detectando irregularidades antes de que se vuelvan sistémicas.

Sin los estándares de contrataciones abiertas, es imposible saber si se privilegió la mejor oferta o al amigo del funcionario. Lo mismo ocurre con los padrones de programas sociales: si no son públicos y verificables, se prestan al clientelismo. Las declaraciones patrimoniales no deben ser un secreto, sino una herramienta para detectar enriquecimientos ilícitos.

Para avanzar, se debe apostar por soluciones puntuales y tecnológicas para la apertura gubernamental, como son los datos abiertos utilitarios, portales donde la información esté en formatos editables (Excel, CSV) y no en imágenes, facilitando el análisis masivo, también la existencia de una interoperabilidad, para que los sis-

Sin los estándares de contrataciones abiertas, es imposible saber si se privilegió la mejor oferta o al amigo del funcionario. Lo mismo ocurre con los padrones de programas sociales; si no son públicos y verificables, se prestan al clientelismo

temas de finanzas, catastro y contrataciones "hablen" entre sí para cruzar datos y generar alertas automáticas de riesgos.

También es necesaria la protección al denunciante, para garantizar el anonimato y la seguridad de quien se atreve a señalar una falta, sea servidor público o ciudadano y, fomentar una participación ciudadana real, mediante auditorías sociales donde la comunidad vigile la ejecución de obras en tiempo real.

Esta semana de reflexión debe servir para renovar el pacto social. El gobierno tiene la obligación de abrir sus puertas y ventanas; los medios, de investigar con rigor; y la sociedad, de exigir y utilizar esa información. La pasividad es el mejor aliado de la impunidad.

Pasemos del discurso a la acción técnica y política. La integridad pública no se decreta, se construye con cada dato liberado y cada decisión justificada. La transparencia no es un eslogan de moda: es la infraestructura cívica que hace posible la integridad.

Comisionado del Infoem

Mail: gustavo.parra@infoem.org.mx